

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PREDIAL Y COMERCIAL DE AMERICA C.A. PRECOAMESA CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DEL 2019.

En Guayaquil, a los 03 días del mes de abril del año dos mil diez y nueve, a las 11:00 horas, en el local ubicado en la Avenida 9 de Octubre y Quito. Se reunieron en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía PREDIAL Y COMERCIAL DE AMERICA C.A. (PRECOAMESA). Los señores: 1) Aguirre Ruiz Inés, propietario de 1.499 acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América 2) Aguirre Ruiz Elizabeth Rocío, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América.

Preside la junta la Ab. Ines Aguirre, y actúa como secretario la misma Liquidadora de la Compañía, Sra. Sonnia Yaneth Murillo Aguirre.

Se deja constancia que no ha sido necesario efectuar convocatoria previa por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo a lo que dispone el ART. 235 de la Ley de Compañía y en tratar de resolver el siguiente punto del orden del día.

- 1) Autorizar al Liquidador para efecto del registro y preparación de Estados Financieros cumplir con las normas internacionales de información financiera NIFF de acuerdo a las Resoluciones emitidas por superintendencia de compañías.

Una vez que la Secretaria de acuerdo con los datos constante en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía elaboro la lista de los asistentes y se comprobó que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la compañía, el Presidente declara instalada la Junta y pone en conocimiento de la misma el primer y único punto del Orden del día.

PRIMER PUNTO.- EL presidente de la junta manifiesta, que de acuerdo con las disposiciones legales, la compañía debe presentarse razonablemente la situación financiera del Año 2018, de acuerdo con normas internacionales de información financieras.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta de la Junta concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la Junta con el mismo quórum que la instalaron, luego de 15 minutos, la Liquidador – Secretaria da lectura al texto del presente instrumento, la misma que es aprobado por unanimidad de votos, con el cual quien la preside la declara terminada a las 12:30, firmado para constancia en unanimidad todos los asistentes y entre ellos la Presidenta y Liquidadora – Secretaria que certifica.

Guayaquil, 03 de Abril del 2019


Sra. Sonnia Yaneth Murillo Aguirre
Liquidadora-Secretaria


Ab. Inés Aguirre Ruiz
Presidente


Ab. Elizabeth Aguirre Ruiz
Accionista